



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

### **Acta de la reunión a distancia de la Junta de Coordinación Política 11 de enero 2021**

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente y Coordinador del GPMORENA; Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, del Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero, Coordinador del GGPPES y de la Dip. Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD, así como de las y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Marcela Guillermina Velasco González, del GPPRI, Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, Fabiola Raquel Loya Hernández, del GP Movimiento Ciudadano y Nayeli Arlen Fernández Cruz; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 14 de diciembre de 2020.
3. Propuestas de agendas legislativas.

En primera instancia se abordó lo relativo a la posible Agenda Legislativa que se desahogaría en el periodo ordinario de sesiones que iniciará el 1 de febrero próximo.

Por lo anterior, se mencionaron algunos de los temas que quedaron pendientes de abordar en el periodo que concluyó el pasado 15 de diciembre, como son:

- Dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, el cual podría ser desahogado en la primera sesión ordinaria del próximo periodo.
- Dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación.

- Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 20 y 34, y se adicionan los artículos 20 bis, 20 Ter y 20 Quáter de la Ley del Banco de México.

En lo que respecta a éste último se comentó que podría integrarse un grupo de trabajo, para lo cual se coordinarán los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de ambas cámaras.

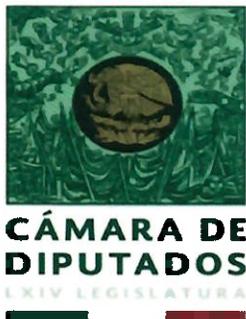
En el marco de estos temas, el Dip. Tonatiuh Bravo, coordinador del GP Movimiento Ciudadano, propuso que se valore la integración de una especie de agenda de cierre de la Legislatura. Para abonar a la propuesta, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, agregó que podrían enviarse tres a cinco prioridades por bancada, así como revisar exhaustivamente las minutas que podrían ser acordadas con el Senado para ser desahogadas a la brevedad.

En este sentido, se acordó que los grupos parlamentarios harán llegar a la Secretaría Ejecutiva de la Junta, dos o tres temas prioritarios cada uno para ser abordados en el próximo periodo.

Aunado a lo anterior, se revisarán aquellos temas que se encuentran pendientes y que deben ser abordados ya sea por mandato judicial o derivado de una reforma constitucional.

Al respecto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos informó lo siguiente:

- Se hicieron informes de cumplimiento parcial a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de la aprobación que se hizo en la Cámara de Diputados, de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la cual se está a la espera de su aprobación en el Senado.



## Junta de Coordinación Política

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

- Por lo que respecta a la sentencia de amparo que ordena tipificar el delito de odio racial, derivado de la Convención Internacional en esa materia, igualmente se cumplió por parte de Cámara de Diputados y se rindió el informe justificado a la autoridad judicial.
- De igual manera en lo que respecta a la reforma que se hizo a la Ley Federal de Telecomunicaciones, la del uno por ciento de las multas a concesionarios de radio y televisión, igualmente se rindió el informe parcial de cumplimiento.
- Quedando pendiente lo relativo a cannabis, de lo cual en diciembre se informó un acuerdo del pleno de la Corte por el que se hizo una extensión de la prórroga a la finalización del segundo periodo de sesiones que fenece el 30 de abril de 2021.
- Finalmente, la sentencia de amparo directo de la omisión legislativa, por lo que hace a la emisión de la Ley General de Consulta Previa, cuyo plazo vence el 31 de agosto de 2021, para lo cual este órgano de gobierno aprobó el presupuesto a la Comisión de Asuntos Indígenas para llevar a cabo las sesiones de parlamento abierto para la dictaminación de esta ley.

#### 4. Preguntas Parlamentarias.

La Secretaría Ejecutiva de la Junta recordó que de conformidad con el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 130, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se podrán formular preguntas parlamentarias por escrito para ampliar la información, en torno al Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Por lo anterior, se circulará la propuesta de distribución del número de preguntas por grupo parlamentario, a efecto de incorporarlas al Acuerdo respectivo que será aprobado por el Pleno en la sesión ordinaria a que haya lugar.

#### 5. Asuntos Administrativos.

La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, señaló que a la brevedad estará lista la comprobación de gasto del mes de diciembre y, a partir de este año las comprobaciones se realizarán de manera digital, lo que hará más eficiente este proceso.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

En lo que respecta al informe financiero de la Cámara y en su caso los recursos no ejercidos que serán devueltos a la TESOFE, el coordinador del GPPRI solicitó que se prevea todo el gasto a partir del nuevo esquema de trabajo que tiene la Cámara antes de devolver algún recurso.

### 6. Asuntos Generales.

- El coordinador del GP Movimiento Ciudadano, propuso que en la sesión de Congreso General que se realizará el 1 de febrero próximo se considere una ronda de intervenciones por grupo parlamentario, en los términos del formato que se utiliza en la sesión del 1 de septiembre. Dicha propuesta quedó para análisis.
- A solicitud de la coordinadora del GPPRD, se instruyó a la Secretaría General remita la información correspondiente al cambio de titular de la Unidad de Género de la Cámara, señalando el trabajo que se hizo y quién estará al frente dicha Unidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.-----

  
**Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política y  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

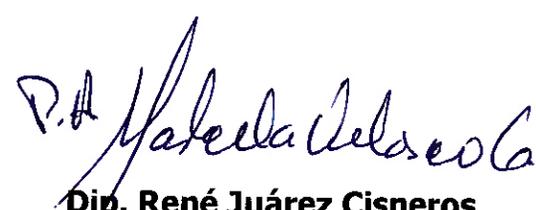


## Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"



**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



**Dip. René Juárez Cisneros**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

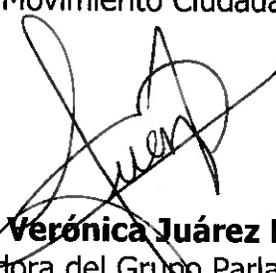


**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

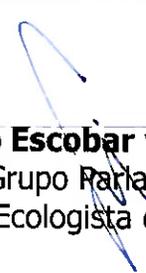
**Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano



**Dip. Jorge Argüelles Victorero**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Encuentro Social



**Dip. Verónica Juárez Piña**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México